



NOTA DE PRENSA

Se amplía por 60 días estado de emergencia

MICHAEL URTECHO: 30 MILLONES DE DOLARES PARA LAS DRAGAS DE SALAVERRY

Lima, 11 de Mayo de 2011.- El Congresista reelecto **Michael Urtecho Medina** manifestó su satisfacción por la rápida reacción que ha tenido el poder ejecutivo para dar una salida al tema de la erosión costera que aqueja a la región La Libertad.

Como se recuerda, en la décimo quinta sesión ordinaria de la Comisión de Transportes del Congreso de la República sostenida el día de ayer, el legislador solicitó al Ministro Enrique Cornejo se cumpla la promesa presidencial del Dr. Alan García Pérez en relación a la llegada de las dragas al Puerto de Salaverry. De igual modo, **Urtecho Medina** requirió la ampliación del Decreto Supremo N° 22-2011-PCM, que declaraba en Estado de Emergencia por 60 días a los balnearios liberteños y se contemplen los recursos para cubrir el costo del dragado.

“Acabo de conversar con la Presidenta del Consejo de Ministros y con el Titular de Transportes y Comunicaciones Enrique Cornejo quienes me han comunicado que en la Sesión del Consejo de Ministros del día de hoy se aprobó ampliar por 60 días el estado de emergencia para los balnearios trujillanos, informó el parlamentario. “De igual modo y a través de un Decreto Supremo que será publicado en el Diario Oficial El Peruano se ha contemplado la asignación de 30 millones dólares para cubrir dichas operaciones; los recursos serán asumidos por el MTC”, sentenció **Urtecho Medina**.

Michael Urtecho, indicó que solo habría que esperar que finalicen los trabajos en el Puerto del Callao e iniciaremos las gestiones necesarias para el traslado inmediato de las dragas a Salaverry. “Existe un compromiso asumido en mi calidad de Congresista por La Libertad y no detendremos nuestro accionar hasta devolver la tranquilidad al pueblo liberteño y poder decir misión cumplida”, concluyó.

Gracias por su difusión

Coordinación de prensa

Palacio Legislativo-Plaza Bolívar s/n - Of. 127- Lima 1- Perú-Teléfonos (51-1) 311 7636 Fax (51-1) 311-7637 Cel. (51-1) 997974153

E-mails: murtecho@congreso.gob.pe, codis@congreso.gob.pe, michaeldedios@yahoo.es

WEBS: <http://www.codiscapacidadperu.org/>, <http://www.congresistamichaelurtechomedina.blogspot.com>